

## **Creación del Colegio de Bachilleres de Tabasco**

El día 20 de septiembre comenzará sus labores el Colegio de Bachilleres de Tabasco, que contará con 13 planteles propios y 4 incorporados. El Colegio fue creado por decreto del gobierno del Estado de Tabasco con el objeto de unificar los planes de estudio y con ello integrar la educación media superior que se imparte a los estudiantes de ese Estado.

El Colegio de Bachilleres de Tabasco tendrá 13 planteles distribuidos en Villahermosa, capital del Estado, donde funcionarán en dos turnos, y en las ciudades de Tenosique, Emiliano Zapata, Ciudad Pémex, Jalapa, Cuncuacán, Comacalco, Huimanguillo y Teapa, en donde habrá un solo turno.

Durante el mes de agosto se realizó la inscripción de profesores que participaron en los cursos académicos introductorios que tuvieron como objetivo conocer el plan de estudios que regirá en el Colegio y que es el mismo que funciona en los Colegios de Bachilleres de la Ciudad de México y de los Estados de Chihuahua y Sonora.

El Colegio de Bachilleres de Tabasco tendrá un subsidio de la Federación y en algunos casos del Estado de Tabasco y de los Municipios en los que se localizan las Unidades de estudio.

El doctor Bartolo Aguirre Martínez fue designado para ocupar el cargo de Director del nuevo Colegio de Bachilleres, y el licenciado Arístides Prats funge como secretario de la Junta del mismo.